BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XXII | *Coruña, 1.º de Enero de 1927* | Núm. 190

EL SEMINARIO DE IRLANDESES DE SANTIAGO

(CONTINUACIÓN)

III

Recursos económicos.

No sabemos que en un principio tuviesen los irlandeses para vivr otros recursos que la suvención que S. M. les facilitaba. Así se explica la crítica situación económica, que durante muchos años desde su establecimiento aquí hubieron de atravesar. Nos indica esto un curioso documento público de contrato, hecho en 15 de Octubre de 1618, entre el P. Ricardo Conveo, de la Compañía de Jesús, de los irlandeses de esta ciudad, y Froylan Alonso García, sacerdote, natural de Sotillo de Senabria, en el Obispado de Lugo. «Dijo este que movido del deseo de servir a nuestro señor y del »celo de ayudar al sustento y crianza de la juventud y colexiales »de dicho seminario irlandés, donde se crian en virtud y letras en »orden al sacerdocio para de ir a predicar nuestra fé católica entre »sus naturales que estan oprimidos de los herejes, los cuales para »dicho efecto hacen voto y juramento de lo cumplir; se acordaron »en que Alonso tenia a su cargo el petitorio por todas las iglesias y »feligresias de este arzobispado y obispados sufragáneos, pidiendo »para el seminario la limosna. Se le abonará la quincena a parte »de lo que cobre» (1).

Esta situación económica fué paulatinamente mejorando; porque a la dotación real, dada como agradecimiento a los servicios

(1) Arch. Not. — Ant. P.º Seixas.

prestados por la nobleza en las guerras de Irlanda, (1) se añadieron otras donaciones de la nobleza tanto irlandesa como española, de de modo que a medida que los años avanzaban adquirían más independencia económica.

No hemos podido averiguar el origen de estas donaciones, ni cuanto alcanzaba la producción anual de todo lo que tenían en los últimos años de su existencia en Compostela. Sin embargo, podemos suponerlo por una relación que por orden de la Junta Superior del reino, dió, el 4 de Junio de 1808, de todas las rentas correspondientes al Real Colegio de Irlandeses de Santiago, incorporado de Real Orden al de Salamanca, D. Fransico Rial, administrador y recaudador (2) por poder de D. Patricio Cortés, rector y visitador del colegio por orden de S. M.

Según ella percibió aquel año del arriendo de las alcabalas y de los siete censos rústicos y seis urbanos, que poseía en Rivadulla, Arines, Padrón, Noya, Coruña y Santiago, siete mil ciento ochenta reales (3). Pequeña cantidad parece esta, aun teniendo en cuenta la diferencia de entonces ahora del valor de la moneda; pero creemos que, salvo pequeña cantidad, era todo lo que tenía. Nos suministra de este nuestro parecer una prueba, la respuesta del Excmo. Sr. D. Bartolomé Rajoy a una carta de Campomanes, en cual le preguntaba si sería mejor que todos los colegiales irlandeses de esta ciudad pasasen a Salamanca, en donde se establecería un colegio general de esta nación. Le contesta el arzobispo inclinándose a este parecer, por la razón de que las rentas líquidas del colegio no pasan de ocho mil reales (4).

Claro está que a esto hay que añadir el valor de la casa que habitan en la Rua Nueva; pero así y todo resulta una cantidad efímera para el sostenimiento de un colegio, aunque fuese tan poco numeroso como el nuestro era.

IV

Dirección del Colegio.

Desde la fundación hasta el año 1613, estuvo el colegio bajo la dirección de un sacerdote secular llamado D. Enrique Maccarty, y fué en todo este tiempo protegido por el prior irlandés D. Diego

(1) Los irlandeses ofrecieron la corona de esta nación a Felipe II en 1595.
(2) Libro 7.º Cédulas. — Fol. 197, A. Arzobispal.
(3) Cons. 1835. — Fol. 391.
(4) Libro 7.º Cédulas, etc. Fol. 198. — Arch. Arzo.

Brochero, con el cual compartía esta protección un íntimo amigo suyo, habitante en Santiago, el irlandés D. Daniel O'Sullivan de Beara y Bantry (1), a quien Felipe III había hecho Conde de Biraven por los servicios prestados en la reciente guerra de Irlanda, en la cual había sido una de las principales figuras.

Después de vencer ciertas dificultades que se originaron entre los P. P. Jesuítas y los caballeros irlandeses, a causa de querer estos que se cumpliera el fin de la fundación, que era «educar en virtud y buenas letras a los hijos de los caballeros que sirvieron en la guerra y fueron enviados, dice un documento, en rehenes a V. Md.,» y pretender aquellos, tenaz y profiadamente, la dirección de uno que fuese simple seminario, en donde se preparasen para el sacerdocio los jóvenes irlandeses; se les dió, por fin, la posesión a los referidos Padres del colegio de Santiago, el 15 de Abril de 1613. Parece ser que los primeros directores jesuítas del colegio fueron los PP. Thomas Virtus y Ricardo Comveo (2), y que la nueva dirección que el colegio recibió no agradó a los caballeros irlandeses, según se desprende de un memorial dirigido al rey el año 1617 por O'Sulivan. Dice así: «O'Sulivan, Conde de Birhaven, »dice que de muchas mercedes que V. M. hizo a la nación irlan»desa fué una muy grande la del Seminario de Santiago fundado »por V. M. para que se educasen en él en virtud y buenas letras »hijos de caballeros, que sirvieron y fueron enviados por rehenes »a V. M., como se hizo por tiempo de ocho años con mucho exem»plo, siendo el rector sacerdote secular; pero despues acá habién»dose entregado la posesión del Seminario a los PP. Thomas Vi»tus y Ricardo Conveo de la Compañía de Jesús, el gobierno es »muy otro de lo que se usó y V. M. mandó en sus Cédulas rea»les» (3). Esto se explica, a parte del no cumplimiento de la primitiva fundación, por antagonismo que había entre los irlandeses y anglo-irlandeses, como eran los jesuítas directores, y casi todos los jesuítas ingleses de nuestra nación.

Esto también nos da la clave para explicar la razón de una

(1) Este fué muerto violentamente en Madrid, el año 1618, por un protegido suyo, y Brochero correspondiendo a su amistad, le costeó el entierro.

(2) White y Conway.

(3) Estos dos PP. Witus y Conveo, antiguos rectores de Salamanca, eran anglo-irlandeses, como casi todos los padres que entraron en la Compañía, y por eso partidarios del dominio de Inglaterra en Irlanda. De ahí que fuesen enemigos de los verdaderos irlandeses (Celtas — Gaedhel — Gûel — gallego). Esta funesta deversión duró hasta el tiempo de Cromwell. Por eso se explica la derrota del ejército hiberno-español y el disgusto de la nobleza irlandesa al ver a sus enemigos encargados de sus colegios en España.

carta remitida por S. M. el 21 de Noviembre de 1612 a D. Maximiliano de Austria, «para que se informase de la edministracion del Seminario de irlandeses de Santiago, porque le parece andaba mal, segun puede ver, dice, por el *adjunto papel*», en cuya carta le prorrogó por cuatro años mas la limosna. Todavía no se dieron por vencidos los denunciantes, tal vez porque la primera carta no había surtido efecto, y mandan una segunda, que motivó otra del rey para que el Arzobispo se enterase «si el director era buena persona y si hacian los votos o se relajaban y casaban». A partir de esta fecha debieron vivir pacíficamente directores y alumnos o cuando menos resignarse, pues no aparece dato alguno que demuestre el contrario.

Desde que los jesuítas se encargaron de la dirección del colegio de irlandeses, en 1613, no tenemos noticia que hayan dejado su administración hasta el tiempo de Rajoy; pues el año 1753 aparece autorizando la ordenación de seis estudiantes irlandeses D. Diego de Araujo, director del colegio de irlandeses, el cual aunque fuese jesuíta, que dudamos, desde luego no fué irlandés. Pero aparte de esto, el expresado prelado nombró director del colegio de irlandeses al párroco de Salomé, D. Pedro Rodríguez, lo cual dió motivo a quejas de los estudiantes irlandeses, que no se conformaban con un director extraño a su nación.

Interviene en esta cuestión el Conde de Aranda, el cual en 12 de Diciembre de 1767, remite una carta a Rajoy desde Madrid, en la que le pide remueva del cargo a D. Pedro Rodríguez, «por »no ser sujeto de las circunstancias y literatura necesaria para el »gobierno, dirección y enseñanza de los nobles irlandeses, que por »su profesión y destino se han de emplear en asunto tan útil e »importante, como es la prëdicación y conversión de los herejes »a nuestra religión; y por otra parte, ademas de tener el expre»sado D. Pedro tan pocas condiciones para el gobierno, tratando »a los seminaristas con poco respeto y consideración, mantenía a »costa del colegio a sus sobrinos y profesores que le enseñaban».

Rajoy en contestación que remite al Conde desde Dodro, su fecha 12 de diciembre de 1766, se disculpa como puede. Dice que el nombramiento de D. Pedro Rodríguez «se debe a la circuns»tancia de habitar frente al mismo colegio y no necesitarse en él »que dirige mucha ciencia sinó condiciones para dirigir; porque »para instruisrse los irlandeses después de concurrir al Colexio principal de la Compañía a oir los tres cursos de Artes y luego las

»lecciones del Dr. Blanco, colexial de Fonseca, de la escuela es»cotista, pasaban a Salamanca a estudiar Teología y demás cosas »que exije el ministerio a qué se dedican». Es chocante que no trate de disculpar a D. Pedro de los cargos que le hacían. Sin embargo, ordenó al Provisor, lo cual le comunicó a Aranda, que abriese una información y destituyese al Cura de Salomé del cargo de director, designando para desempeñarlo a uno de los dos que los irlandeses le presentasen. Por una carta firmada por los irlandeses Nicolás Moullen, Phelipe Hasset, Gualtero Mullouny, Jacobo Devine, presbíteros, y Gualtero Blahe y Edmundo Quin, parece que se conformaban con la intimidad de D. Pedro Rodríguez, siempre que desapareciesen del colegio el sobrino y su profesor, mientras los Obispos irlandeses no mandaban director de aquella nación. Pero el provisor consideró oprtuno, teniendo en cuenta indicaciones anteriores de los mismos irlandeses, nombrar interinamente a D. Patricio Kenney, confesor de lenguas de la Santa iglesia Catedral. Este debió ser el último rector de nuestro colegio, aunque no podemos asegurarlo, pues no pudimos encontrar un catálogo completo de los individuos que desempeñaron este cargo ni lo creemos necesario para nuestro trabajo.

JOSE COUSELO BOUZAS.

(Concluirá).

ESTUDIO BIO-BIBLIOGRÁFICO-CRÍTICO ACERCA DE ROSALÍA DE CASTRO

(SU VIDA Y SU OBRA)

SEGUNDA PARTE

SU OBRA LITERARIA

(CONTINUACIÓN)

Tal es la obra, más social que poética, con serlo tanto, de esta ilustre mujer que con sus versos ha hecho comprender mejor que todos los estudios y discursos, el problema gallego y el carácter regional, haciendo querido a nuestro país, pues conocer la literatura de uno, es empezar a amarlo. Ella, como Brisseux, el gran cantor de Bretaña, y el también bretón Teodoro Brotel, nos presenta sus composiciones impregnadas de la misma tristeza que aquellos trovadores proyectan en sus cantos, porque ellos allí, como Rosalía

aquí, tienen todos gran contacto porque recogen el espíritu de su raza y ésta acusa el mismo origen y las mismas tradiciones que la nuestra.

Rosalía, así como Mistral, que compuso impecables composiciones en francés y, por amor a su tierra, se condenó a no ser comprendido sino por su pueblo, cultivó con preferencia la musa gallega, abandonando las glorias que le brindaban su maestría y originalidad en la lírica castellana, cifrando todo su anhelo, más que en su gloria, en ser solamente el poeta de los que eran de su misma raza y así es su poesía dulce y saudosa. El vaso del poeta era pequeño, pero bebió en su vaso (1).

En todos los grandes genios, cual nuestra excelsa poetisa, su labor no es transitoria. No es hija de las circunstancias, sino universal y eterna, porque tiene sus raíces en el alma.

De ahí que la obra de Rosalía perdurará en nuestra historia literaria aun cuando no hubiera escrito sus *Cantares*, pues serían lo bastante sus *Follas Novas* para que ella sea quien lleve en parte principalísima unido su nombre al renacimiento literario de Galicia, pues que, a la par que resucitó gloriosas tradiciones, creó una patria.

Así lo comprendieron en Cataluña donde el libro *Cantares* fué acogido con grandes cariños, cual si hubiera sido escrito para aquel país hermano. En él vieron un nuevo adalid dispuesto al combate por las reivindicaciones en que ellos venían trabajando de muy atrás. Ya no eran tan solo los catalanes quienes protestaban.

---

(1) Por eso dijo muy bien el ilustre Vázquez de Mella en su discurso del banquete con que se le obsequió en la Coruña, (3 de Septiembre de 1916) a los dos días del homenaje tributado en dicha ciudad a la memoria de la egregia poeta: «Y es verdad, señores, por desgracia. La ficción unitaria, la farsa parlamentaria, el régimen de pública impunidad con todas sus consecuencias, han deprimido el patriotismo español en términos tan alarmantes que sería preciso el terrible azote de una invasión extranjera para levantarlo.

»En cambio, cuando el municipio sea libre con su alcalde propio, no un alcalde nombrado por el poder central, amovible y dependiente del gobernador; un municipio sin la vileza desovituadora de los concejales interinos; cuando las regiones hayan recobrado su personalidad como la tenían en los tiempos de las Cortes de Tarazona, como necesita tenerla Galicia cuyas instituciones jurídicas y sociales se la dan propia; cuando Galicia deje de ser lo que un poeta, deudo mío, Salvador Golpe, llamó una Suevia irredenta, el noble espíritu de Rosalía Castro hará vibrar nuevamente, con profundo aliento, las cuerdas de su arpa. Y desde las torres de la catedral de Santiago, las notas graves del arpa de Rosalía irán hasta encontrarse con las de la lira de Verdaguer que resuena en el Pirineo, pasando sobre los campos de Castilla, en cuyos trigales dorados florecen las amapolas; y las alas extendidas del canto de Rosalía, recogiendo las ansias de la raza, las enviarán lejos y serán como un inmenso «botafumeiro» que ponga en conmoción y preste aliento a toda España, sobre la cual el resplandor de una vida nueva iluminará el porvenir con el reflejo del pasado».

Hecho nuestro trabajo con anterioridad al homenajo rendido a Rosalía, ya que se imprime bastante después, nos parece oportuno incluír algo de lo que con aquel acto se relaciona.

Invitada a asistir a los Juegos Florales de Barcelona, donde sería la Reina, su modestia la hizo excusarse (1).

De tal forma, y con un sentimiento tan profundo, ha sabido Rosalía interpretar por sus penas y dolores los de la región, dar expresión a los anhelos y quejas de su patria, que la egregia cantora es el gran poeta, el poeta de los gallegos, que se caracteriza como «eminentemente personal, elegíaca, ora llena de abismos, ora »casta e inocente como diosa que apenas desata su cinturón de »oro ni desciñe la túnica..... Por eso no se halla nada indeciso en »sus versos: hijos de una inspiración real, llevan el sello de su »enérgico carácter y de su alma llena de terneza» (2).

Pudo, pues, decir Carolina Michaelis de Vasconcellos, una de las mayores autoridades en crítica histórico-literaria gallego-portuguesa: «A creadora da moderna poesía gallega, como se tratasse de »symbolizar o carácter femenino d'essa lyrica feita de vaguedade »nostálgica, enervante languidez, tristonha, picaresca, epigramática, »había preludiado ese movimento de renascença nos seus *Cantares* »*gallegos*» (3).

Es, pues, ella, la encarnación de la raza y el poeta favorito de todos los pobres desterrados del país, de los que fué amada con amor inextinguible y a los que debió durante su vida el cariño para sus obras y el amparo en sus horas de tristezas y amarguras.

«La gloria que irradia su peregrino ingenio tendrá siempre por »pedestal el amor de toda la región gallega, hasta el punto de que »si, por inesperado azar, cuya realización no permita el cielo, lle»gasen un día los ríos a rebasar sus naturales cauces, los mares a »salirse de su ordinario asiento y mares y ríos originasen impe»tuosa y asoladora inundación que arrebatara para siempre las »obras de los poetas, aun entonces flotaría sobre las aguas de este »diluvio el arca santa de los *Cantares* de la insigne poetisa, porque »lo que tiene sus raíces en el corazón del pueblo, subsiste y per»dura en tanto ese corazón aliente y viva» (4).

La obra de Rosalía tuvo gran transcendencia. Podemos considerarla como la primera colección de poesías serias y como base

---

(1) Fué en 1867. Invitaron a los principales poetas españoles. Barcelona pagó todos los gastos de viaje y les dió hospitalidad gratuita y espléndida.

(2) Murguía. *Los Precursores*, página 195.

(2) *Cancioneiro da Ajuda*, vol. II. *Investigações Bibliográphicas, Biográphicas e Histórico Literarias*, página 790, nota (2). — Halle A. S., 1904.

(4) J. Parga Sanjurjo. *El renacimiento de la literatura regional*. Discurso de recepción en la Real Academia Gallega, *Boletín* de la misma, números 16 y 17. Coruña, 1907.

fundamental de nuestro renacimiento y que, al dar relieve a la personalidad literaria de la ilustre autora, señaló y despejó el camino para hacer viable la aparición de nuevos poetas que, siguiendo su providencial ejemplo, habían de llevar avante la obra de restauración que tanto se precisaba, y es tan pujante hoy en poetas, prosistas e historiadores.

Eco de eso el coloso de la oratoria, el insigne Vázquez de Mella, asturiano de nacimiento, pero gallego de corazón, hizo el exactísimo estudio de la obra de Rosalía, en su soberbio discurso como mantenedor, en la *Fiesta de la poesía gallega,* celebrada en honor de la eximia cantora en el teatro de su nombre, en la Coruña, el 1.º de Septiembre de 1916. He aquí un ligerísimo extracto del juicio de Mella (1):

«Expone el doble carácter de toda poesía: el subjetivo y el »objetivo, y dice que un poeta no puede prescindir de uno ni »de otro, si ha de responder en sus concepciones a lo que es la »vida en sí misma, a lo que nos ofrece la realidad.

«El poeta —agrega— canta sus impresiones y sus ideas; pero »canta también a las cosas mismas que se ofrecen a su imaginación.

»Y por lo que se refiere a la Poesía gallega, se puede decir que no ha faltado nunca a ella esa doble faceta.

»Si así no fuera, el Parnaso galiciano se hubiera derrumbado »sobre sus propios pilares, y los cantos de nuestros bardos hubie»ran sonado monótonos y soporíferos, todo lo contrario de lo que son.

»Una nota característica —sigue— que brinda la Poesía ga»llega desde sus albores, desde las *Cántigas* de Alfonso el Sabio a »la *Virxen do Cristal,* de Curros Enríquez, es la del misticismo.

»Nuestra poesía es algo interno, espiritual, una cuerda que »vibra en consonancia con todas las demás del alma.

»Y estudiándola más a fondo, cabe decir que es universal y »que es hermosa, presentando caracteres fijos y permanentes »desde las *Cántigas* y los trovadores; dulce y ensoñadora en Lamas »Carvajal, el Milton gallego; majestuosa en Añón; picaresca en »Benito Losada y melancólica en Alberto Camino.

»Compendio de todos los poetas gallegos fué Rosalía, que es »Galicia entera, alma pareja de Bécquer y de Heine.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

(Continuará).

(1) Véase, como complemento, lo que decimos en nota anterior, reefriéndonos a esta solemnidad.

GALICIA, PRADILLA Y EL CUADRO "DOÑA JUANA LA LOCA"

Acaso ninguna de las obras pictóricas producidas por los grandes artistas españoles del siglo XIX logró mayor popularidad ni más rápida vulgarización que el famoso cuadro de Pradilla *Doña Juana la Loca*, profusamente reproducido por el grabado y la cromolitografía en ediciones tan repetidas como copiosas.

No he de incurrir en la candidez, pueril a estas alturas, de juzgar con arreglo a los cánones artísticos, con frecuencia variables, el lienzo genial del insigne pintor aragonés. A buen seguro que no es aquél la más perfecta y acabada de sus creaciones. Fué, sin embargo, la que le proporcionó el primero y más resonante de sus triunfos, y la que ha de ir, de por siempre, unida a su nombre de un modo imperecedero. Muy otro y mucho más sencillo y llano es mi propósito, que se reduce a hacer un poco de historia y a probar cómo el nombre de Galicia va unido también, de manera congénita e indisoluble, a la composición del excelso cuadro y a su éxito rotundo y definitivo.

Veinticinco años de edad, poco más o menos, contaba Pradilla cuando, en el de 1873, emprendió por nuestra región un viaje de estudio, en compañía —si no estoy equivocado—, del que fué más tarde, otro egregio artista asímismo: Casto Plasencia. Revuelta andaba, a la sazón, la vida pública en España; difíciles eran las comunicaciones entre Galicia y la villa y Corte, por la carencia de la única vía férrea que al presente nos une con la capital de la nación. Nada de esto, sin embargo, fué obstáculo ni engorro a nuestros dos artífices para adentrarse en estas tierras del Noroeste, bien tajados los lápices y prontas las paletas, para recoger cuanto encontrasen digno de ser fijado en los cartones o en los lienzos, segun lo demandaran su importancia y su interés.

Los dos pintores, tras de recorrer buena parte de las provincias gallegas, arribaron a la típica y pintoresca villa de Noya. Sus paisajes, sus moradores, sus costumbres, hubieron de impresionarles en alto grado y mucho más que los de otros pueblos que al paso hallaron, ya que allí se detuvieron larga temporada, erigiendo a la antigua *Noela* en artística sede y centro de sus excursiones pictóricas. Más apático o descontentadizo, no parece que haya dejado Plasencia, de aquella viajata, otra cosa que unas cuantas hojas

de su álbum llenas de esbozos y perfiles, siluetas y bosquejos, *apuntes de cartera* todo ello. Pradilla dejó bastante más, pues apoderándose, con segura percepción, de cuanto a su vista se ofrecía de interesante y sugerente, recogió, en sus composiciones, escenas y momentos peculiares de la vida noyense, que pueden ser considerados como verdaderos cuadros de género, a los que no falta otra cosa que la magia del colorido. Tales fueron —por lo menos—, los que tituló *Interior de un molino* y *Un mercado de granos en Noya*, publicados en las páginas de la inolvidable *Ilustración Gallega y Asturiana* que, hace casi medio siglo, redactaban en Madrid, patrocinados por D. Alejandro Chao, aquellos esclarecidos conterráneos que se llamaron Manuel Murguía, Alfredo Vicenti, Camilo Placer Bouzo y Luis Taboada, con el concurso de los más altos prestigios, en las Artes y en las Letras, de Asturias y Galicia.

En aquel mismo año 1873, el gobierno de la República, que presidía Castelar, concedió a Pradilla, como justo tributo a sus relevantes méritos, una de las pensiones oficiales en Roma... No es el presente artículo una biografía del gran maestro aragonés; y así no hay para qué traer a él su labor en la Ciudad Eterna ni los lauros y trofeos que por entonces alcanzó. Todo ello no era, al fin y al cabo, sino un anticipo de la suprema victoria que, poco más tarde, había de conseguir con su célebre cuadro *Doña Juana la Loca*, que motiva este trabajo, remembrador de otras gentes y otros días más lejanos en la memoria que en el tiempo... ¡Tan pronto pasa todo y tan pronto se olvida!

* * *

De amor y celos —que todo es uno y lo mismo—, había enloquecido la desventurada esposa de Felipe *el Hermoso*. Y a la muerte prematura de éste, ordenó el traslado de su cadáver a Granada, formándose un lucido séquito de prelados, eclesiásticos, damas y caballeros de la más ingente nobleza; hacíanse de noche los viajes, descansando durante el día, porque *una mujer honesta* —en decir de la reina—, *después de haber perdido a su marido, que es su sol, debe huir la luz del día*. «Refiérese que en una de estas jornadas —escribe D. Modesto Lafuente—, caminando de Torquemada a Hornillos, mandó la reina colocar el féretro en un convento que creyó ser de frailes; mas como luego supiese que era de monjas, se mostró horrorizada y al punto ordenó que le sacasen de allí y le llevaran al campo. Allí hizo permanecer toda

la comitiva a la intemperie, sufriendo el riguroso frío de la estación y apagando el viento las luces».

Este fué el momento de aquel macabro viaje que Pradilla juzgó digno de ser evocado por su pincel acucioso de perdurable gloria. En su imaginación creadora vió, sin duda, el cuadro que había de ser pedestal seguro y asiento firme de su fama. El regio ataúd en plena estepa castellana; la reina, loca de amor, velando el féretro, de pie ante él, extraña a todo lo que no fuera su propia demencia; damas y religiosos, soñolientos y cansados, descansan en el duro suelo, musitando preces y salmodias; y realzando el conjunto, amalgamándose con él, la propia Naturaleza: un amanecer desapacible y triste, frío y congojoso... Esto es la obra de Pradilla.

Quien una vez la vió, nunca la olvida. Y si después acierta a ojear el *Mercado de granos en Noya,* a buen seguro que, si no pára la atención en la fecha y la firma de éste, no vacilará en acusar a su autor por plagiario del de *Doña Juana.* En efecto; el grupo que en este lienzo aparece al pie de un árbol en tercero o cuarto término, recuerda el de los campesinos noyenses que en el *Mercado* fuman un cigarrillo mientras charlan tal vez de sus asuntos con toda calma y sosiego; el de las damas que, detrás de la reina mascullan sus rezos perezosamente al leve calor de la hoguera casi extinta, trae a la memoria, salvo, desde luego, la diferencia de indumentaria, aquel otro de aldeanas que, en los soportales de Noya, con los entreabiertos sacos de grano ante ellas, esperan resignadas y pacientes al comprador o feriante. Sólo deteniéndose a cotejar firmas y fechas se advierte que ambas producciones son obra de un mismo cerebro y de una mano misma, y que el cuadro de costumbres aportó al histórico no desdeñables elementos. El *Mercado de granos* fué copiado en 1873; *Doña Juana la Loca* surgió a la unánime admiración cuatro o cinco años después: en Roma, primero, donde fué compuesto y acabado en 1877; y poco más tarde en la Exposición Nacional celebrada en Madrid en los primeros días del año siguiente, coincidiendo con las espléndidas fiestas con que fueron solemnizados los desposorios de D. Alfonso XII y la malograda princesa D.ª María de las Mercedes de Orleans y de Borbón.

* * *

Clamoroso y sin precedentes fué el éxito que obtuvo creación tan peregrina. El propio *Testamento de Isabel la Católica,* del

eximio Rosales, pareció, de pronto, como obscurecido ante el cuadro de Pradilla. Tranquilo debía encontrase éste acerca del triunfo que le aguardaba, puesto que, en instantes tan decisivos y supremos para todo artista, antes pensó en los negocios del corazón que en los del Arte, y dejando la magna pintura colocada en el lugar que en la Exposición le fuera atribuído, a Galicia tornó tras larga ausencia, impulsado por los afanes amorosos de su alma.

En sus pretéritas andanzas por estas latitudes había llegado hasta Pontevedra y Vigo, donde se detuvo, como en Noya, a copiar paisajes sugestivos y aspectos característicos de nuestra vida regional que tanto le encantaban; y en una de estas correrías hubo de conocer, en la ciudad viguesa, a la que supo, para siempre ya, esclavizarle el corazón y rendirle el albedrío. Su imagen y su recuerdo fueron sus inspiradores en la capital del mundo cristiano; en la ciudad augusta de los Césares y de los Papas, rememoraba el artista a la Enamorada que dejara junto a las márgenes risueñas del mar cantado por Martín Codax; y al regresar a la patria, volvía arrullado por las más bellas y dulces ilusiones que puede acariciar un alma apasionada y grande: el éxito glorioso y el amor correspondido. Seguro del primero, vino en busca del segundo para consagrarlo al pie de los altares. Por uno de tantos vaivenes de la suerte, aquella mujer que en Vigo conociera había trasladado a Lugo su residencia; y no fué ya en la industriosa y moderna ciudad de la Oliva, sinó en la milenaria de las murallas y las termas, donde volvió a encontrarla para unirla de por vida a sus futuros destinos y compartir con ella honor y gloria, esperanzas y amarguras.

Inaugurada la Exposición Nacional en 27 de Enero de 1878, hacía días ya que Pradilla se encontraba en la vieja *Lucus* (no hay que olvidar la dificultad de las comunicaciones en aquel tiempo); y dos más tarde de aquella fecha contraía matrimonio en la iglesia de Santa María *A Nova,* parroquial de Santiago, según consta del acta respectiva, que *ad pedem literæ,* dice:

«En la ciudad de Lugo, a veintinueve de Enero de mil ocho»cientos setenta y ocho: yo el licenciado D. Antonio Capon y An»drés, presbítero, cura párroco de Santiago de la misma y su »unida S. Lorenzo de Albeiros, previo todo lo dispuesto por el »santo Concilio de Trento, y habiendo precedido el consejo favo»rable que previene la Ley de veinte de Junio de mil ochocientos »sesenta y dos, asistí al matrimonio, que por palabras de presente

»en debida forma contrajeron D. Francisco Pradilla y Ortiz, »soltero, de veintinueve años de edad, oriundo de Villanueva de »Gállego, provincia y Arzobispado de Zaragoza, hijo legítimo de »D. Miguel Pradilla y D.ª Martina Ortiz, difuntos, y D.ª Dolores »González Villar (1), tambien soltera, de veintidos años de edad, »oriunda de la ciudad de Vigo, diócesis de Tuy, provincia de Pon- »tevedra y domiciliada en esta ciudad, hija legítima de D. Pablo »Cosme González Miniños y de D.ª Rosalía Villar y Cabezas, ésta »difunta y vecino aquél de esta Capital; acto continuo recibieron »las bendiciones nupciales y sagrada Comunión, de cuyos actos »fueron testigos D. Tomás Dowdney, D.ª Esperanza González »Villar, D. Pablo Cosme González y el presbítero D. Manuel Cela, »todos vecinos de esta dicha ciudad, y para que conste autorizo »la presente que firmo fecha ut supra. — Lic. Antonio Capon y »Andrés».

No eran tan obligados en aquella época, como la moda los hizo después, los consabidos viajes de novios, entre otros motivos por lo molestos que resultaban a causa de lo difícil y lento de las comunicaciones. Resolvióse Pradilla a disfrutar su luna de miel en Lugo, y aquí recibió, en circunstancias que por curiosas merecen ser consignadas, la grata nueva de haber sido su obra enaltecida con el gran premio de honor, que por primera vez se concedía en España en certámenes de tal naturaleza.

Ignoro si por entonces se publicaba periódico alguno en la patria de San Froilán; pero, aun en caso afirmativo (que es el más probable), bien puede asegurarse que la estancia del ínclito pintor pasó en ella casi ignorada por completo. Recoleta la vida ciudadana, tácito y áspero el carácter del artista, desconocido o poco menos el oficio reporteril, celebrado el casorio en la más hermética intimidad, nadie se percató de la llegada a Lugo de aquel insígnido conquistador que empezaba a recorrer el espléndido y luminoso camino de la gloria.

Pero recibió el gobernador civil, que lo era a la sazón un don Antonio Medina (sobrino del poeta y músico ferrolano D. José María Canals), un telegrama del Ministro de la Gobernación, encargándole que participase a D. Francisco Pradilla, que en Lugo debía hallarse accidentalmente, la noticia de que fuera galardonado su cuadro maravilloso con la más insigne distinción hasta entonces

(1) Falleció en Madrid el día 24 de Abril de 1926.

concedida y disponiendo, a la vez, que le felicitase por ello, de modo muy expresivo, en nombre del gobierno de Su Majestad.

Fué este el primer aviso que la autoridad lucense tuvo de que el preclaro maestro se encontraba en la capital de la provincia de su mando. Sin pérdida de minuto hizo comparecer a su presencia al jefe de su Policía, ordenándole que averiguase el domicilio del artista forastero. Tras recorrer aquél las dos o tres fondas que contaba el pueblo, dió al fin con la que al pintor sirviera de alojamiento hasta el día de su boda; allí tuvo noticia de ésta, y al cabo logró, de una en otra referencia, avistarse con D. Francisco en la casa del que era ya su suegro. Sospechando Pradilla de lo que se trataba, ni tardo ni perezoso acudió al despacho del señor Medina, quien le recibió con los honores que a tan eminente huésped correspondían y de sus labios recibió la primera notificación oficial de la rotunda victoria conseguida con su famoso cuadro, que en el mismo año alcanzaba en París igual recompensa, como la obtenía después en las Exposiciones de Viena y de Berlín (1).

Con intervalo de escasos días hubo de registrar el soberano artista, como se desprende de todo lo apuntado, estas dos grandes efemérides de su vida; pues que desposado el 28 de Enero, el 10 de Febrero siguiente era ya del dominio público el inmarcesible honor que su obra alcanzaba; por lo que cabe afirmar que fué este el más valioso presente de bodas que pudo presumir y apetecer. De este modo vino a quedar unida la historia del laureado lienzo al nombre de Galicia, desde los apuntes recogidos en el mercado de Noya hasta su consagración insólita y definitiva. Y aun, por si fuera poco todo ello, algunos meses más tarde, al publicar *La Ilustración Española y Americana,* en un doble suplemento de gran tamaño, la reproducción del cuadro por medio del grabado, rindiendo a tal señor tal honor, confió aquella empresa a un compostelano, el afamado D. Arturo Carretero y Sánchez, «el primero de los grabadores en madera», como Murguía le calificó con estricta justicia, quien llevó a cabo, en tal ocasión, una de sus magníficas *capo lavore,* digna, bajo todos conceptos, del lienzo inmortal que reproducía.

Tal es, a grandes rasgos, la que pudiéramos llamar *historia gallega* del cuadro español más difundido en los tiempos modernos.

MANUEL AMOR MEILÁN.

(1) Debo a la feliz y envidiable memoria de D. Indalecio Varela Lenzano, mi fraterno amigo y compañero de Academia, estos detalles, en algunos de los cuales intervino personalmente, a los veintidós años de su vida.

LAS SEPULTURAS DE CEDEIRA

Encuéntrase el lugar donde fueron halladas las sepulturas a unos trescientos metros al Oeste del caserío de Berizo, perteneciente a la parroquia de Piñeiro, ayuntamiento de Cedeira. Dista de la villa de Cedeira dos kilómetros de carretera pendiente, y desde ésta al monte Sartego (1) hay doscientos metros en dirección Norte.

Hállase emplazado en la cumbre de una colina, —estribación de otras más elevadas,— con declive al Sur. El terreno está dedicado a cultivo forestal. Su capa laborable no pasa de doce a quince centímetros y descansa sobre un subsuelo compacto, silíceo arcilloso, —vulgarmente llamado «zarzo»—, muy permeable.

En mucha extensión de la superficie del terreno, hoy sembrado, aparecen numerosos restos de teja y ladrillo.

Hace algunos años, un labrador encontró y destruyó seis sepulturas en una finca colindante por el Este con el Sartego. El hallazgo, aunque poco conocido, lo fué por personas cultas; sin embargo, no se procuró más que aprovechar las piedras. En Agosto del año actual, José Crego, colono de este monte, halló una sepultura al Sur de la número 1 de las posteriormente descubiertas; la respetó y dió conocimiento a persona que podía apreciar la importancia del hallazgo; pero ésta no llegó a inspeccionar la sepultura, pues sabedores de élla algunos vecinos, se apresuraron a destruirla para *hallar el tesoro* que encerraba.

En Septiembre cedió el referido colono la piedra a un su amigo, el que, además de la de la sepultura, se llevó la de un muro que, en sus pesquisas de materiales, halló próximo.

Según sus referencias, dicho muro estaba bien fabricado con excelente piedra, unida por mortero arcilloso. Corría en dirección Norte a Sur.

Existe la tradición de que hubo un templo, aunque nadie determinara el punto fijo. Una finca labrantía, al Este y cercana al Sartego, lleva el nombre de «leira da Iglesia». Otra pieza forestal, más lejana y al Norte, se llama «Campanario».

La tradición asegura que el templo era parroquial y que por

(1) Sartego es nombre de una finca, no de toda la colina.

razones *particularmente sentimentales,* se edificó de nueva planta en el punto donde hoy se halla el parroquial, situado en la vertiente opuesta de la colina, y desde el que no se ve el mar.

Lo cierto es que el templo actual está muy descentrado de la jurisdicción que abarca y alejado de todo caserío.

Desde tiempo inmemorial los aldeanos conservaron y conservan un supersticioso temor a aquellos lugares, sin causa que hasta ahora lo explicara.

Concrétase más especialmente el miedo a un peñasco denominado «pena do Sartego», situado más abajo y al Suroeste del



lugar de las sepulturas, atribuídas, desde su descubrimiento, a *los moros,* y completamente ignoradas hasta hace pocos años.

No existen en el archivo parroquial datos comprobantes de haber habido otro templo parroquial que el actual, cuya fundación no consta, aunque ya existía en 1730.

En la pared lateral del Sur del templo parroquial hay una lápida de granito que dice haber sido construída la iglesia en 1754, siendo párroco D. Vicente Rivera.

Son tres las sepulturas halladas por nosotros en los primeros días de Octubre del presente año: aun subsisten. Estaban a no más profundidad que de treinta a cincuenta centímetros, rodeadas de tierra removida.

Todas ellas aparecen orientadas de Oeste a Este (cabeza al Poniente). Su forma es trapezoidal, semejante a la de un ataúd, pero con la particularidad de que sobre el lado paralelo mayor, —el más ancho y correspondiente a los hombros—, se eleva y

lo remata un cuadrilátero rectángulo central, más pequeño, que parece indicar el sitio de la cabeza.

La construcción es tosca; fórmanlas unas losetas, clavadas verticalmente en el subsuelo, sin labrar y mal alineadas. Excepcionalmente se hallaban horizontales algunas piedras haciendo pared entre las verticales; éstas penetran más abajo que el fondo de las sepulturas.

Estaban las tres sepulturas perfectamente cubiertas también por losetas iguales o mayores que las de las paredes; se unían a tope de sus bordes; nunca imbricadas. Las fallas de unión, suplidas con ripia, no dejaban pasar nada del exterior. Ningún mortero de cal, ni el más mínimo resto de él se encontró entre las piedras. Estas son procedentes de canteras análogas a las que hoy existen en la misma parroquia.

El fondo es liso, sin clase alguna de pavimento más que el natural del subsuelo. Tenía el mismo nivel en toda la extensión de la sepultura sin exceptuar el rectángulo correspondiente a la cabeza.

Según el orden de aparición, las denominamos números 1, 2 y 3.

La sepultura número 1, situada al Oeste de las otras dos, medida en hueco y sin contar el rectángulo de la cabeza, tiene las siguientes dimensiones: longitud, 2'12 metros; latitud del lado mayor, correspondiente a los hombros, 52'50 centímetros; latitud del lado menor, correspondiente a los pies, 13'50 centímetros; profundidad, desde el borde de las paredes, 34 centímetros.

La sepultura número 2 es más pequeña. Longitud desde los pies a la línea de los hombros, 1'25 metros; latitud en la línea de los hombros, 38 centímetros; latitud en la de los pies, 20 centímetros. La longitud total de esta sepultura es de 1'39 metros.

Por no considerarlo necesario, no fué medida la número 3. Es, por lo menos, tan larga como la número 1, y algo más estrecha. Está peor construída, —o quizá más alterada en la regularidad de sus paredes—, que las otras. Las losetas de cubierta eran más bastas y más pequeñas.

Las sepulturas fueron abiertas a nuestra presencia y a la de otras personas. Estaban completamente llenas de tierra suelta, de color rojo-oscuro, achocolatado, sin resto de huesos ni de objetos. Aparecía húmeda, y mezclados con ella, algún pequeño trozo de teja o de ladrillos y escasos y diminutos guijarros.

Es digna de notarse la circunstancia de haberse hallado en todas tres, (y, según referencias, también en la destruída), pequeños trozos de carbón vegetal en relativa abundancia, sobre todo a media profundidad. Participaban de la humedad de la tierra y se desmenuzaban a la presión de los dedos. Los mayores trozos tienen el volumen de una castaña y les recubre una capa pulverulenta de color gris.

Algo más elevados que el nivel de las sepulturas, se hallaron dos muros, (cimientos, seguramente), que convergían en ángulo recto cuyo vértice mira al Este. La dirección del primeramente encontrado es de Este a Oeste.

Ambos tienen una longitud próxima a 1'60 metros; su espesor es de unos cincuenta centímetros.

Los materiales y mano de obra son bastante defectuosos; como mortero de unión entre las piedras se usó el barro arcilloso.

Llamamos «sumidero», por no hallar nombre más adecuado, a una excavación cónica, existente dentro del ángulo que forman los antedichos muros, la cual desciende más de un metro de la línea de asiento de aquéllos sobre el terreno; el vértice de la excavación es interior.

Ni en su fondo ni en sus paredes hay indicio de construcción. Estaba llena de tierra blanda, negruzca, y de algunas piedras de regular tamaño. En élla se encontró una pequeña porción de vasija de barro cocido, ordinario y sin vidriado.

OBJETOS HALLADOS

Gran número de pequeños trozos de teja y ladrillo esparcidos en la superficie del suelo o enterrados. A juzgar por éllos, la teja era acanalada, pero de mucha menor curvatura que la hoy fabricada, tanto que algunos pedazos parecen planos. El grueso de la teja es aproximado al de la actual y su tamaño debió ser mayor. Un trozo *tiene grabados* en su cara inferior.

Los ladrillos son de grueso variable, aunque abundan más los de mayor grosor; de estos alcanzan algunos 5'50 centímetros en tal dimensión Tiene los caracteres del hoy fabricado, de color rojo claro, de superficie muy desigual, y muy blandos. En su masa hay huecos.

Dentro de la sepultura destruída se encontró un trozo con rasgos bien marcados, hechos con instrumento punzo-cortante, distintos a los de la teja antedicha, que fueron hechos con instru-

mento punzante, como lo demuestra el ser biselados los trazos gruesos del ladrillo y que no aparecen así en la teja.

El ladrillo tiene a un extremo de los rasgos, impresiones profundas, semejantes a las que producirían las pezuñas del ganado lanar. En otros trozos hemos observado las mismas impresiones, así como otra circular de un diámetro de tres centímetros y uno de profundidad.



En la excavación, (sumidero), hallóse un pedazo de vasija de barro cocido, perteneciente a un tercio de su fondo y algo de su pared. El diámetro de aquél era de unos 6'50 centímetros.

Parece una vasija de uso ordinario. La sección de su pared y la del fondo hacen ver que aquella no estuvo sometida en su cocción a un calor uniforme, porque la capa exterior tiene color gris negruzco y la interior es de un rojo claro.

Cerca de la sepultura destruída, y al comenzar nuestros trabajos, encontramos una piedra de pequeño volumen, muy toscamente labrada. Es de un mineral distinto al de la piedra de construcción allí existente; pertenece a la clase de los *anfíboles* y por su blandura es muy conocida en el país donde se la llama «toelo». No es abundante; de color blanco amarillento al corte reciente. Pesa setenta y cinco gramos, y sus dimensiones son: 6 centímetros de largo, 2'50 de ancho y 2'30 de grueso.

Su forma se asemeja a la de un cuerpo elíptico de eje mayor muy alargado; tiene cuatro caras: dos anchas y simétricas, y otras dos más estrechas, terminando en dos casquetes desiguales.

Un surco estrecho y profundo, pasando a todo lo largo de sus caras estrechas y casquetes, la divide en dos partes iguales, y otro de los surcos trasversales, menos profundos, (como limitando los casquetes), la divide en tres porciones desiguales.

La piedra está perforada totalmente por un conducto estrecho, (cinco milímetros de luz), situados sus orificios terminales en el surco longitudinal; no está en el centro de la piedra sinó más cercano al casquete menor.

En ambas caras anchas y a nivel del conducto referido, hay sendas avellanaduras, poco penetrantes, de forma cónica y de un centímetro de diámetro. Tanto el conducto perforante, como las avellanaduras están limpiamente ejecutados.

La superficie no está pulimentada, al contrario, es rugosa y aun se notan cortes hechos con instrumento pequeño. Presenta señales de haber recibido golpes.

La piedra descrita, algunos trocitos de carbón, y los pedazos de teja y ladrillo a que hacemos referencia, se hallan en nuestro poder.

Al Norte de la sepultura número 3, se hallan descubiertas unas piedras bien asentadas, que ocupan 1'50 metros de terreno, en dirección de Norte a Sur. Se hallan a pocos metros de dicha sepultura. Fueron descubiertas por el colono en fecha posterior al 3 de Octubre.

La sepultura destruída por los aldeanos a fines de Agosto, estaba situada al Sur de la número 1 y muy cercana a élla. El colono hallador y otras personas que la vieron, afirman que era igual a la número 1.

La tierra que contenía estaba más seca y era más fina y de color más claro. No faltaban los trocitos de carbón mezclados con la tierra, ni los trozos muy pequeños de teja o ladrillo.

Dentro de ella encontró el colono, al vaciarla, un pedazo grande de ladrillo con grabados e impresiones.

En la tierra, removida en sus cercanías, hallamos la piedra labrada de que se hace mención, ignorando si aquélla estaba dentro o fuera de la sepultura, aunque es de suponer que estuviera al exterior, pues el colono no recuerda verla entre la tierra extraída de aquélla.

Afirma el colono que deben existir más sepulturas o construcciones, y hasta señala un área de superficie del terreno donde se encontrarán, pues allí tropezó la reja del arado frecuentemente, y no en otra parte; además en el área señalada por el colono abundan más los restos de teja y ladrillo.

LAS SEPULTURAS DE LA FINCA COLINDANTE CON EL "SARTEGO"

Vive el labrador que hace años las descubrió y destruyó, y nos refiere que encontró seis de construcción análoga a las del «Sartego», pero que aunque tenían la forma de ataúd, carecían del rectángulo de la cabeza, carácter invariable de las encontradas en el «Sartego». La orientación era idéntica a la de aquéllas; pero existían otras con orientación de Norte a Sur.

Ni restos ni objetos vió en ellas ni en sus inmediaciones, y tiene la convicción de que hay muchas más.

Tampoco halló señales de construcciones murales; pero sí encontró una construcción particular, parecida a un horno, cuyas piedras estaban calcinadas por la acción del fuego; también fué destruída.

La circunstancia de hallarse preparado el terreno para la siembra de trigo y pinos, y sobre todo, nuestras ocupaciones profesionales, nos impidieron proseguir los trabajos de investigación.

Hacemos votos para que la Real Academia Gallega se ocupe de dar cima a estos trabajos, sin duda muy interesantes para la arqueología.

José G. Nebril
Estanislao G. Nebril

Cedeira, Noviembre 12 de 1926.

LOS ALTARES PRIMITIVOS DEL APÓSTOL SANTIAGO

(Continuación)

Hace sospechar también que así debía estar este altar, colocada una piedra arriba y otra abajo, el considerar que no se conoce ningún altar antiguo que presente tal anomalía. Todos afectan más o menos la forma de una mesa y nada más. No se halló ninguno del que formasen parte dos losas y parece que éste se construiría como acostumbraban a construirse todos los demás. Ya dejamos anotadas al principio diversas formas de altares y ninguno presenta semejante particularidad. Lo que se pedía era una piedra sólidamente colocada, como corresponde a un altar para dar culto a Dios que no es justo se derribe fácilmente, y nada más. Y para esta solidez, más conducía la columna apoyada sobre esa piedra

debidamente afirmada en la tierra. De todo esto se deduce que no debemos hacer gran hincapié en sostener que ambas losas estuviesen arriba en el primitivo altar. Puede ser que una estuviese puesta arriba y la otra abajo, aunque es tan pequeña esta cuestión que no merece discusión más acalorada.

Lo que conviene advertir porque eso pertenece a la historia y al conocimiento del culto cristiano en los primitivos tiempos y singularmente al que se dió a Dios en Galicia y en Santiago y lo mismo acontecería en otros sitios, es que cuando los fieles levantaron el otro altar, el que se guarda en San Payo, no se derribó ni se inutilizó el que había, sino que siguió utilizándose el antiguo, el que hasta entonces había servido. Nos lo prueba el hecho indudable de que los monjes de Antealtares tenían en su iglesia del Salvador en que celebraban sus cultos, según todos los testimonios de entonces, el que hoy guardan, y al Cabildo y los Prelados les quedaba por lo tanto solamente el otro, el que está en la cripta. No había más que esas dos aras (1) en la Catedral y en ellas por lo tanto tenían que celebrar cuantos en ella celebraban y esa fué, como vimos, la que Gelmírez juzgó indigna de tanto apóstol y la que a pesar de la oposición de los canónigos sustituyó con otro altar y nos dejó debajo del suyo por la reverencia que tales piedras le merecían sobre las que él mismo había celebrado la Santa Misa y como él los canónigos y muchos santos peregrinos que al Apóstol habían ya entonces visitados ¡Con qué pequeño altar se contentaban nuestros sacerdotes y nuestros Prelados aun en el siglo XII en que Gelmírez vivió y en que tan excelsa Catedral como con nuestros ojos vemos y admiramos se construyó!

Y esto nos lleva a estudiar cómo estaban dispuestas las diversas iglesias que aquí levantó el Rey Casto, cuando avisado por el Obispo de Iria, Teodomiro, vino con su corte a venerar las reliquias del bendito Apóstol. En la escritura de concordia que pasó al empezar D. Diego Peláez las obras de la actual Catedral con San Fagildo, abad de Antealtares, leemos que habiendo venido con toda diligencia D. Alfonso levantó al punto aquí tres iglesias, una «in honore ejusdem Apostoli», y cerca de ella «alteram in honore beati baptistæ Johannis», et «ante ipsa altaria tertiam non modican tria continentem altaria, primum in honorem sancti Salvatoris, secundum in honore sancti Petri apostolorum principis, et tertium in honore beati Johannis apostoli». De suerte que hizo tres

(1) No olvidemos lo dicho en la nota anterior. Este y el de San Payo eran los altares principales de la Catedral de Santiago en tiempo de Gelmírez. Y si éstos eran tan pequeños, menores serían aún los otros dos que había en la iglesia del Salvador de los monjes de Antealtares.

iglesias: una al Apóstol, y cerca de ella otra al santo precursor y bautista San Juan, y delante del altar y capilla de Santiago la más grande, en que puso tres altares, uno al Salvador, otro a San Pedro y otro a San Juan evangelista. La primera, la que levantó al Apóstol era, sin duda, la que según nos cuenta León III y los demás documentos que dejamos referidos, habían levantado sobre el sepulcro los discípulos de Santiago, que el Rey encontró enteramente derribada, como dice la narración del hallazgo del sepulcro por Teodomiro, y es natural que estuviese después de los años que había estado abandonada. El Rey la reparó y bien puede decirse que la levantó por el lastimoso estado en que se hallaba cuando el Obispo y el Rey después aquí llegaron. Esto mismo enseña D. Antonio del cual son estas palabras: «Construyó Alfonso II el Casto, en memoria de la Santísima Trinidad, tres iglesias o pequeños oratorios, uno al Salvador, otro a San Juan y otro a Santiago, que debió ser el mismo monumento funerario en que estaban sepultados sus restos, el cual reparados los desperfectos causados por el tiempo, podía servir perfectamente, según eran los que se estilaban en aquella época» (1).

Y más claro aún en el acta de consagración de la Catedral de Alfonso III, que pone primero con que reliquias fué consagrado el altar del Salvador y con cuales el altar de San Pedro, que está a la derecha, y cuales se pusieron en el de San Juan Apóstol, que se halla a la izquierda. Y hablando del altar de San Juan Bautista, «quod est sub tectu et constructum latere sinistro ad aquilonem», que está bajo el techo de la capilla del Apóstol, a la izquierda, al aquilón, por cuya expresión vemos que la izquierda era el aquilón y por lo tanto que la capilla del Bautista estaba hacia la parte a que cae hoy la de San Juan, antigua parroquia de San Juan Apóstol. De suerte que no había, según parece, más altares en la basílica de Alfonso III, de los que tenían las que había edificado Alfonso II, «ex petra et luto opere parvo», al cual llama esta acta Adefonsus Magnus.

De estos datos se deduce que uno que entrase hoy por la Puerta Santa, o mejor por una puerta que hubiese en la capilla del Salvador o Rey de Francia, tendría de frente el altar del Salvador, que estaba por lo tanto detrás del Santo Apóstol; a su derecha o sea al norte, el altar de San Juan Apóstol, y allá más lejos o sea detrás del de San Juan, el del Bautista, y a su izquierda o sea hacia mediodía, el de San Pedro, del cual dice por lo mismo, con justísima razón D. Antonio, que venía a estar donde hoy se halla la capilla del Magistral, que es la primera, al entrar por la Puerta

(1) *Altar y cripta del Apóstol Santiago*, página 22.

Santa, a la izquierda, como todos sabemos. Y de ello resulta que el actual altar de San Payo, el principal de los monjes de Antealtares, venía a estar sin duda hacia donde se hallaron en 1879 las sagradas reliquias, donde está el altar de detrás del Apóstol, poco más o menos. Y suponiendo, como parece, que allí lo hubiese hallado ya Alfonso II el Casto y que allí edificó esta iglesia, precisamente porque allí estaba ya elevado ese altar, parece claro que lo habían colocado los fieles a la entrada del reconditorio de Santiago. Habían aumentado los fieles, no podían presenciar los divinos oficios en la pequeñísima capilla que se levantaba sobre el sepulcro del Santo Apóstol y sus discípulos, y pusieron el nuevo altar al pié de ella y lo cubrieron quizá con un cobertizo (1), para poder así presenciar con más comodidad y devoción los sagrados misterios. Pasaron los años, los temporales echaron abajo el referido abrigo, pero dejaron inhiesto el altar sobre su columna que así halló Alfonso el Casto, el cual levantó el tejado, reparó quizá las paredes que rodeaban el terreno, le añadió dos altares e hizo la iglesia del Salvador, donde puso doce monjes al cuidado de su abad Ildefredo y porque estaba ante el antiguo y primitivo altar de Santiago se llamó éste «Monasterio Antealtares», como terminantemente nos dice la referida concordia entre D. Diego Peláez y San Fagildo, su abad. Y por eso se llamó Monasterio de Antealtares, Antealtarium..., porque estaba realmente delante del santo altar de Santiago y por eso tan grande afección le tenían los monjes, que, como dice D. Antonio, «con dificultad se resignaban a abandonar su antigua iglesia, que era como una prolongación de la del Apóstol».

CELESTINO GARCÍA ROMERO,
S. J.

(Continuará).

(1) Pero dirás, si fué así Alfonso el Casto y los fieles que levantaron el referido altar del Salvador obstruyeron la entrada a la iglesita que los discípulos habían levantado sobre el sepulcro del Santo Apóstol. Pues no es ello así a no ser que supongamos a los referidos constructores faltos por completo de sindéresis. La levantaron delante, pero no a tan pequeña distancia que dejasen sin entrada la iglesia anterior tan venerada y estimada. Además notemos que como demuestran las paredes actualmente existentes, aun tenía la referida iglesia por tres de sus lados, uno de los cuales era precisamente el en que estaba el dicho altar del Salvador e iglesia de Antealtares, una columnata que alejaba necesariamente de la capilla apostólica la nueva edificación.

LITOGRAFIA E IMPRENTA ROEL — CORUÑA